



91210

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
ALGUVA, S. L., entidad española, con residencia en VALENCIA,
calle de Cienfuegos, núm. 14

por

"NUEVO MODELO DE VELA ARTIFICIAL"



1932

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 En esta Memoria se va a describir las características y ventajas de un nuevo modelo de vela artificial de gran belleza y originalidad y de aplicación en decoración y ornamentación del hogar, comercios de lujo, salas de fiestas, etc. etc.

15 Las principales características del nuevo modelo de vela artificial que la diferencia y distingue de sus similares conocidas, son el hecho de estar constituida por un cuerpo hueco obtenido en materia moldeable, guardando el hueco interior la misma forma aproximadamente que el exterior del cuerpo, cerrado en toda su superficie excepto en el centro de su parte más elevada, en cuyo punto tiene un pequeño orificio para la introducción parcial de un pabulo simulado.

20

25 La materia moldeable generalmente empleada, aunque puede emplearse cualquier otra apropiada, es el plástico por el sistema de soplado, pues debido a su gran facilidad para trabajarlo, intensidad y belleza del colorido, finura de tacto, etc. etc., resulta el mas apropiado.

30 El dibujo que se adjunta es un ejemplo de realización práctica del modelo descrito y tiene como principal misión, servir de aclaratorio para la mejor comprensión de los detalles y ventajas del modelo que se solicita. Por lo



tanto, dado el caracter aclaratorio del dibujo, deberá tomar se éste en el sentido más amplio y sin caracter restrictivo ni limitativo alguno.

35 En la lámina adjunta en su figura única, vemos una sección longitudinal del referido modelo de vela artificial.

Teniendo en cuenta el dibujo adjunto y haciendo referencia en todo momento al mismo, describiremos el nuevo modelo de vela como constituido por un cuerpo hueco en forma sensible de huso -1- con un estrechamiento central, cerrado en toda su superficie excepto en el centro de su parte mas elevada, en cuyo punto existe un pequeño orificio -2- para la introducción parcial de un pabilo simulado -3-.

Las ventajas de este nuevo modelo de vela artificial se pueden resumir en las siguientes:

45 1ª.- Es de un parecido extraordinario con las velas naturales de cera.

2ª.- Es muy ligera.

3ª.- Tiene una gran belleza ornamental.

4ª.- Su duración es ilimitada, conservando en todo momento su colorido y brillo.

50 Hecha la descripción precedente es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

55

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1ª.- NUEVO MODELO DE VELA ARTIFICIAL, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituida por un



65

cuerpo hueco, obtenido en materia moldeable, quedando el hueco interior, la misma forma aproximadamente que el exterior del cuerpo, cerrado en toda su superficie excepto en el centro de su parte más elevada, en cuyo punto tiene un pequeño orificio para la introducción parcial de un pabilo simulado.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVO MODELO DE VELA ARTIFICIAL".

70

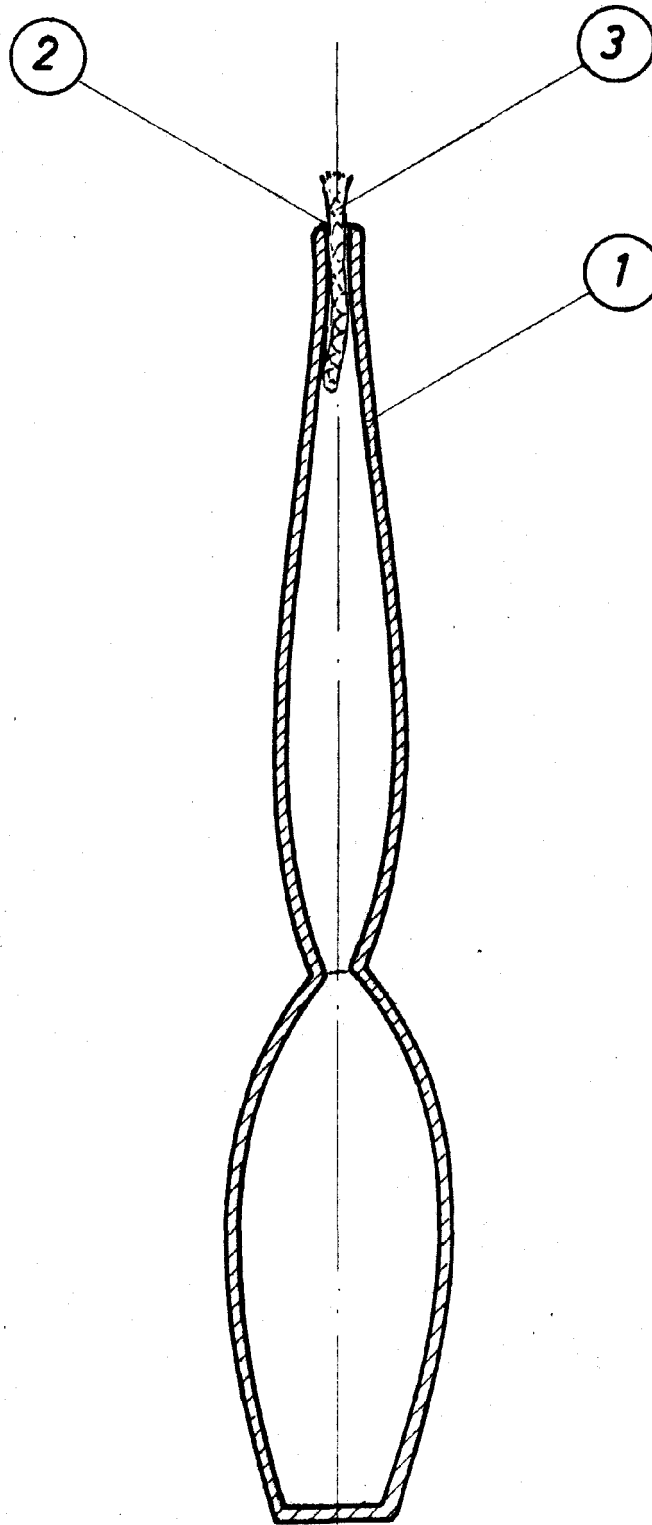
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de Enero de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

75



ESCALA VARIABLE

MADRID, 31 DE enero DE 1962

ALFONSO UNGRÍA

P.P. *[Signature]*